

QUILLA-18-214197

Barranquilla, noviembre 13 de 2018

Señor (a)
ELIZABETH ROJANO ROJAS
KR 7F 42 19
BARRANQUILLA

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO resolución No. 08-001-008698-2018 de la Gerencia de Gestión Catastral.

Cordial saludo:

Mediante la presente y en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 se procede a notificar a través de **AVISO** la Resolución No. 08-001-008698-2018, de la Gerencia de Gestión Catastral del Distrito de Barranquilla, para tales efectos se adjunta copia íntegra y autentica del acto administrativo del asunto, informándole que contra el mismo procede el recurso de reposición ante el asesor responsable de la Conservación de la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría de Hacienda Distrital y el recurso de apelación ante el despacho de la Gerencia de Gestión Catastral, los cuales deberán interponerse por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de este aviso.

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso.

Atentamente.



ALVARO ENRIQUE JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Asesor Responsable de la Conservación
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaría de Hacienda

Anexo: Lo anunciado.

Proyecto: Yunelis Gutiérrez

RESOLUCIÓN NRO: 08-001-008698-2018

FECHA 23/10/2018

Página 1 de 3

POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CONSTRUCCIONES DE PREDIOS

EL RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE DLG_BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 150 DE LA RESOLUCIÓN 070 DE 2011 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 14 DE 1983 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 3496 DEL MISMO AÑO, Y

CONSIDERANDO

QUE EL(LA) SEÑOR(A) ELIZABETH ROJAÑO ROJAS, IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 32670833, EN SU CONDICIÓN DE PROPIETARIO, PRESENTÓ ANTE LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA, UNA SOLICITUD DE TRÁMITE CATASTRAL MEDIANTE RADICACIÓN NO. 0800100089372018 DE FECHA 22/10/2018, PARA EL(LOS) PREDIO(S) UBICADO(S) EN LA C 42 7E 25 E IDENTIFICADO(S) CON MATRÍCULA(S) INMOBILIARIA(S) NO. 040-525999 Y REFERENCIA(S) CATASTRAL(ES) NO. 08-001-01-07-00-00-0032-0902-9-00-00-0000 DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

QUE PARA SOPORTAR LA SOLICITUD PRESENTARON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ESCRITURA PÚBLICA NO 224 DE FECHA 05 DE MARZO DE 2015, DE LA NOTARIA 02 DE SOLEDAD ATLÁNTICO, DEBIDAMENTE REGISTRADA CON MATRÍCULA INMOBILIARIA 040-525999.

QUE EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL EN ARAS DE DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL RADICADO 0800100089372018 DE FECHA 22/10/2018, COMISIONO AL FUNCIONARIO COMPETENTE DE LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL PARA QUE REALICE LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN EN TERRENO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL 08-001-01-07-00-00-0032-0902-9-00-00-0000, UBICADO EN LA C 42 7E 25 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 08-001-008195-2018 DE FECHA 24/09/2018 SE REALIZÓ MUTACIÓN DE DESENGLOBE DEL PREDIO IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL N 08-001-01-07-00-00-0032-0902-0-00-00-0000, SOMETIDO AL MEDIANTE ESCRITURA N° 224 DE FECHA 05 DE MARZO DE 2015, DE LA NOTARIA 02 DE SOLEDAD ATLÁNTICO, POR LO ANTERIOR SE PROCEDE A INCORPORAR LAS ÁREAS PRIVADAS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN EL EDIFICIO.

QUE DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN APORTADA, PROCEDE UNA MUTACIÓN DE TERCERA CLASE Y SU CORRESPONDIENTE INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, CONFORME LO INDICAN LOS ARTÍCULOS 41, 43, 115 LITERAL C) MODIFICADO POR EL ARTICULO DECIMO DE LA RESOLUCIÓN 1055 DE 2012 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI Y 126 DE LA RESOLUCIÓN 070 DE 2011 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI.

EN CONSECUENCIA,

RESUELVE

ORDENAR LA INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE: BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO), LOS SIGUIENTES CAMBIOS:

Fecha: 23/10/2018

Hora: 3:20:03 PM



RESOLUCIÓN NRO: 08-001-008698-2018

FECHA 23/10/2018

Página 2 de 3

POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CONSTRUCCIONES DE PREDIOS

ART.	C	NÚMERO PREDIAL	APELLIDOS Y NOMBRES DIRECCIÓN O VEREDA MATRICULA INMOBILIARIA	DES	A - TERRENO	TIPO DOC A-CONS	NRO. DOC. AVALÚO	DV VIGENCIA FISCAL
1	C	01 - 07 - 00 - 00 - 0032 - 0902 - 9 - 01 - 02 - 0001	ROJANO ROJAS ELIZABETH MARIA K 7 F 42 19 AP 2 040 - 526000	A	53.05 M2	CC 0	32670833 \$ 4,836,000.00	
	C	01 - 07 - 00 - 00 - 0032 - 0902 - 9 - 00 - 00 - 0043	ROJANO ROJAS ELIZABETH MARIA K 7 F 42 19 APTO 1 040 - 525999	A	53.05 M2	CC 46	32670833 \$ 36,182,000.00	
	C	01 - 07 - 00 - 00 - 0032 - 0902 - 9 - 01 - 02 - 0002	ROJANO ROJAS ELIZABETH MARIA K 7 F 42 19 AP 201 040 - 526001	A	87.64 M2	CC 0	32670833 \$ 7,990,000.00	
	C	01 - 07 - 00 - 00 - 0032 - 0902 - 9 - 00 - 00 - 0014	ROJANO ROJAS ELIZABETH MARIA C 42 7E 25 Vi 1 040 - 451423	A	155.72 M2	CC 135	32670833 \$ 126,171,000.00	
	I	01 - 07 - 00 - 00 - 0032 - 0902 - 9 - 00 - 00 - 0014	ROJANO ROJAS ELIZABETH MARIA C 42 7E 25 Vi 1 040 - 451423	A	155.72 M2	CC 135	32670833 \$ 126,171,000.00	01/01/2019
			FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL		23/10/2018			
	I	01 - 07 - 00 - 00 - 0032 - 0902 - 9 - 00 - 00 - 0043	ROJANO ROJAS ELIZABETH MARIA K 7 F 42 19 APTO 1 040 - 525999	A	53.05 M2	CC 46	32670833 \$ 36,182,000.00	01/01/2019
			FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL		23/10/2018			
	I	01 - 07 - 00 - 00 - 0032 - 0902 - 9 - 01 - 02 - 0001	ROJANO ROJAS ELIZABETH MARIA K 7 F 42 19 AP 2 040 - 526000	A	53.05 M2	CC 46	32670833 \$ 41,458,000.00	01/01/2019
			FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL		23/10/2018			
	I	01 - 07 - 00 - 00 - 0032 - 0902 - 9 - 01 - 02 - 0002	ROJANO ROJAS ELIZABETH MARIA K 7 F 42 19 AP 201 040 - 526001	A	87.64 M2	CC 76	32670833 \$ 68,495,000.00	01/01/2019
			FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL		23/10/2018			

Fecha: 23/10/2018
Hora: 3:20:03 PM

RESOLUCIÓN NRO: 08-001-008698-2018

FECHA 23/10/2018

Página 3 de 3

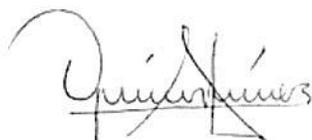
POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO)
POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CONSTRUCCIONES DE PREDIOS

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y SUBSIDIARIAMENTE POR AVISO, EL CONTENIDO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 1437 DEL 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).

ARTÍCULO TERCERO: CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO PROCEDEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE EL RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN DE LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL Y EL DE APELACIÓN ANTE LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL. LOS RECURSOS DEBERÁN INTERPONERSE POR ESCRITO EN LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, O DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A ELLA, O A LA NOTIFICACIÓN POR AVISO.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DADA EN BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO) EL MARTES 23 DE OCTUBRE DEL 2018



ÁLVARO ENRIQUE JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN

ELABORÓ: DALLAMS MEYBER BARRIOS AVENDAÑO

REVISÓ: RUBEN DARIO CORRO

Fecha: 23/10/2018
Hora: 3:20:03 PM



	Observaciones: N/E CA/E 92-19	Observaciones:
	Centro de Distribución:	Centro de Distribución:
	C.C.	C.C.
	Nombre del distribuidor:	MANUEL VERA
Fecha 1:	15 NOV 2019	Fecha 1:
DIA	15	DIA
MES	NOV	MES
ANO	2019	ANO
Fecha 2:		Fecha 2:
DIA		DIA
MES		MES
ANO		ANO
<input type="checkbox"/> No Existe Numero <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Retusado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	<input checked="" type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Fajecido <input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Motivos <input type="checkbox"/> de Devolución